



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2281/25-

BUENOS AIRES, 04 ABR 2025

VISTO la solicitud del Director de la Carrera de Especialización en Ministerio Público, en el EX-2025-01355135- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución (CS) N° 3717/08 el Consejo Superior creó la Carrera de Especialización en Ministerio Público modificada por Resol. (CS) N° 2087/19.

Que el Director de dicha Carrera, Dr. Edgardo Donna, eleva la propuesta formulada en su dictamen del 11 de marzo de 2025.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 1 de abril de 2025.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada la propuesta de reincorporación formulada por el Director de la Carrera de Especialización en Ministerio Público, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado que notificará a la Carrera de Especialización en Ministerio Público. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


SILVIA KONNA
VICEDECANA



UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

2281/25-

En la Ciudad de Buenos Aires, el 11 de Marzo del año 2025, la Dirección de la Carrera de Especialización en Ministerio Público acordó proponer al Consejo Directivo lo siguiente:

I. Reincorporación:

Conforme lo establece los Art. 19 de la Resolución (CS) N° 8174/13 del Reglamento de Carreras de Especialización, respecto de las condiciones de Regularidad de los alumnos, y de acuerdo a lo solicitado por la alumna que a continuación se detalla, cuya nota de pedido se adjunta a la presente, se solicita la reincorporación al plan de estudios vigente conforme la Res. CS N° 2087/19 del alumno:

Juan Pablo Arci (DNI 31.061.227)

En mi carácter de director de la Carrera de Especialización en Ministerio Público aconsejo y solicito que se eleve al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho para su tratamiento y posterior aprobación.

Edgardo Donna

Director

Carlos Ernst

Co-Director